

Autoinforme de seguimiento

ERIZAINZAKO GRADUA

GRADO EN ENFERMERÍA

Fecha de aprobación por la
Junta de Centro: 28/02/2019
Informada la Comisión de
Grado: 28/03/2019

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
3. Indicadores para el seguimiento
4. Plan de acciones de mejora de la titulación

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 2502012

**Centro de adscripción
e impartición:** Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola / Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Página web institucional de la titulación:

eu: <https://www.ehu.eus/eu/erizaintzako-gradua-araba>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-enfermeria-alava>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

La página Web de la Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz (EUE de V-G) ofrece información detallada y actualizada sobre todos los contenidos relevantes de la titulación de Grado en Enfermería, pudiendo acceder a la misma en los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma Vasca. Desde el apartado de Grado en Enfermería se puede acceder directamente a las Guías docentes de todas las asignaturas en las que aparece el profesorado que las imparte, los contenidos, las metodologías docentes y los criterios de evaluación. También desde ese apartado se pueden consultar los horarios de tutorías del profesorado, así como los teléfonos e identificaciones de sus despachos.

Desde el pasado curso la Web dispone de un nuevo banner en la página principal con información en inglés, que contiene folletos informativos y un vídeo íntegramente en este idioma: https://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue01/es/contenidos/informacion/eue_inernational_students/es_def/index.shtml

En un ejercicio de transparencia, la Web de la Escuela publica en el apartado Gestión de la calidad, los resultados de rendimiento académico obtenidos por el alumnado en cada curso académico, así como los datos más relevantes relacionados con su satisfacción. A falta de recibir los datos de inserción laboral de Lanbide, la Escuela ofrece datos propios recogidos directamente del alumnado egresado: http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue06/es/contenidos/informacion/eue_gestion_calidad/es_eue/resultados.html

En septiembre de 2018 se han publicado los Curriculum Vitae de todo su personal docente e investigador en el apartado "Quiénes somos" Organización de la página web del centro:
http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue01/es/contenidos/informacion/eue_quienes_somos_organizacion/es_eue/index.shtml

La valoración de la información pública disponible en la página Web de la Escuela se realiza bienalmente por la comisión de Delegadas y Delegados, integrada por representantes del alumnado de los cuatro cursos. El pasado curso académico fue valorado como muy satisfactoria.

Además de lo anterior, desde este curso académico 2017/18 la EUE de V-G dispone de una página propia dentro de la Web de la UPV/EHU, con características similares a la de todos sus centros. Con esta acción se ha dado respuesta a las recomendaciones que en ese sentido hizo Unibasq tanto en el informe de Acreditación de la Titulación como en el de Implantación del AUDIT.

Esta página, al igual que la propia de la EUE de V-G, ofrece al alumnado en las dos lenguas oficiales, todos los datos referidos al título oficial de Grado en Enfermería. Se considera que este contenido cumple de manera satisfactoria todas las dimensiones referentes a la información pública sobre matrícula, planes de estudio (créditos y asignaturas, competencias adquiridas y Trabajo Fin de Grado), profesorado, movilidad, prácticas, calendario y exámenes, acceso a másteres y verificación, seguimiento y acreditación. En muchos de estos apartados hay habilitados enlaces para acceder automáticamente a la página web propia de la Escuela en los que se ofrece información específica, como es el caso de las normativas de centro y aspectos importantes de Practicum y Trabajo Fin de Grado dirigida a aportar información relevante sobre estas asignaturas.

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
-------------------------------	----------------------------

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 01. O/D. Coordinación docente entre los diferentes centros. Mejorar la coordinación docente entre los diferentes centros en la UPV/EHU que imparten el grado de Enfermería para unificar contenidos, competencias, metodologías docentes y criterios de evaluación de las asignaturas, con especial atención a las materias que se imparten en dos o más idiomas. Recomendación para que el título se lleve a cabo de forma homogénea en los tres centros, unificando tanto los contenidos de asignaturas con la misma denominación como la duración de las prácticas. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En reunión del día 15 de diciembre de 2017 la Comisión Interescuelas analizó la situación de las recomendaciones realizadas por UNIBASQ respecto a la Coordinación docente entre los diferentes centros. En dicha reunión se evidenció que ya se han realizado la mayoría de acciones correspondientes al informe de Acreditación a la titulación de 2015 y que quedan pendiente para realizar para el año 2018 las siguientes: .- consenso en competencias específicas y porcentajes de evaluación de las mismas .- consenso en competencias transversales .- consenso de los criterios de evaluación del Practicum La sistemática de reuniones interescuelas para la coordinación docente queda evidenciada en las actas de la Comisión Interescuelas. Así mismo en las Guías docentes del curso 2017_18, queda expresada la unificación de las unidades temáticas de todas las asignaturas impartidas en la titulación de Enfermería de la UPV/EHU. También se han unificado la duración de los Practicum. En el mes de septiembre de 2017, se ha comenzado a trabajar para llegar a consenso en el sistema de evaluación del TFG, aspecto que se evidenciará en la Guía docente del curso 2018_19. El Documento ha sido elaborado con el desarrollo de las cuatro competencias transversales de la titulación: Comunicación oral, Comunicación escrita, Pensamiento crítico y reflexivo y Trabajo en Equipo. Se edita "Competencias transversales del Grado en Enfermería" elaborado por la Comisión de Trabajo inter-centros y se incorpora al procedimiento 1.2.1 Diseño y Seguimiento de la Titulación como registro del mismo.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 02. I Informar acerca de la empleabilidad y la satisfacción de los egresados y egresadas. Informar acerca de la empleabilidad y la satisfacción de los egresados y egresadas. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Hay dos tipos de indicadores de inserción laboral incluidos en el procedimiento 4.2.8 Orientación profesional e Inserción Laboral. Por un lado están los que solicita UNIBASQ y por otro están los que la Escuela recoge de los egresados. Los datos que solicita UNIBASQ hacen referencia a resultados de los indicadores del Informe de Seguimiento del Título que proporcionará Lanbide. Los datos que la Escuela recoge se publican en la página Web.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 03. O/D. Homogeneizar el reconocimiento de créditos en los tres centros. Proceder de forma homogénea en cuanto a los créditos que se reconoce al alumnado por otros estudios realizados. Puesto responsable: Secretaria Académica Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Tras la reorganización de los centros de la UPV/EHU y entendiendo que debemos consensuar, no solo los aspectos docentes, sino también los aspectos académicos y organizativos, las tres sedes que impartimos el Grado de Enfermería hemos elaborado una base de datos conjunta, en la que se homogeneizan los criterios de reconocimiento de créditos (Acta de Reunión 8 de Mayo 2017). Además en dicha reunión se han unificado los criterios de traslados y los de evaluación por compensación por lo que se dispone de criterios homogéneos de reconocimiento de créditos en los 3 centros.</p>

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 04. O/D. Número de alumnado por grupo. Debido a la preferencia idiomática resulta recomendable equiparar el número de estudiantes por grupo y si fuera necesario generar más de un grupo en el idioma elegido, para no generar disfuncionalidades y bajo nivel de satisfacción por parte del alumnado y profesorado. Puesto responsable: Secretaria Académica Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>El tamaño de los grupos en la EUE de Vitoria-Gasteiz son muy similares en ambas líneas lingüísticas, no teniendo datos de diferencias en el grado de satisfacción entre el alumnado de euskera y castellano.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 05. I/T Centros de impartición de Grado en Enfermería en la UPV/EHU Especificar que existen varios centros donde se impartirá el Grado, ya que en la Web solo se incluyen el centro de Leioa y el de Donostia-San Sebastian y también se encuentra implantado en Vitoria-Gasteiz. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Esta recomendación es similar a la que UNIBASQ hizo en el informe de acreditación de la titulación en 2015. Con fecha 13 de julio de 2016 la Dirección de la EUE de Vitoria-Gasteiz solicitó a la Vicerrectora de Estudios de Grado e Innovación de la UPV/ EHU que incluyera a dicho centro en la información de la Web sobre centros de impartición de Grado en Enfermería de la UPV/EHU. A partir de este curso académico 2017/18 la UPV/EHU ha dado respuesta a esta recomendación y por ello la EUE de V-G ya dispone de una página propia dentro de la Web de la UPV/EHU, con características similares a la de todos sus centros.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 06. I/T Oferta de plazas La oferta de plazas debe coincidir con lo indicado en la memoria de Verificación. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>El número de plazas establecido en la Memoria de Verificación para la EUE de Vitoria-Gasteiz es de 80 continuando así en la actualidad.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 07. I/T Página Web en Inglés Publicar una versión en Inglés de la página web de la titulación de Grado en Enfermería. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Como consecuencia de una acción para ampliar el impacto de la difusión de los programas de intercambio de habla inglesa, se solicita a la Dirección General de Osakidetza la posibilidad de disponer de una versión de la página web en Inglés. Ante la dificultad que esto entraña, se publica en la página web la información de la Escuela y de la titulación en inglés para el curso 2016/17.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 08. I/T Mejorar la accesibilidad a la información sobre indicadores de satisfacción. Mejorar la accesibilidad de la información relacionada con los indicadores de satisfacción de los colectivos de interés para el título, la inserción laboral de las personas egresadas del título, y los programas de movilidad. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En el apartado Gestión de la calidad, resultados de la página Web de la EUE de Vitoria-Gasteiz se publican los indicadores más relevantes de la titulación; datos relativos a satisfacción con la docencia teórica, con la movilidad, con las prácticas, los resultados de inserción laboral y las tasas de éxito y rendimiento.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 10. I/SGIC Publicación del SGIC Ampliar la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad específico del centro al que pertenece la titulación e incluir un enlace fácilmente accesible al mismo. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En el apartado Gestión de la Calidad de la página web de la EUE de Vitoria-Gasteiz se da acceso a toda la información relacionada con el SGIC del centro. Las personas con permiso de acceso, pueden acceder a UNIRUDE (software de apoyo a la gestión), mediante el LDAP correspondiente.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 11. I/SGIC Accesibilidad al enlace de sugerencias, quejas y reclamaciones. Facilitar un mejor acceso al enlace del sistema de sugerencias,</p>	<p>En la página principal de la Web de la EUE de Vitoria-Gasteiz, hay un enlace directo al apartado de sugerencias, quejas y reclamaciones. En este enlace se tiene acceso al modelo de instancia para poder realizar una sugerencia, queja o reclamación.</p>

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>quejas y reclamaciones. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 12. SGIC Reflexionar sobre el número de acciones de mejora identificadas. Reflexionar sobre si el número de mejoras identificadas, respecto a las que se han podido implementar o poner en marcha es razonable. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se ha reflexionado sobre el número de acciones de mejora abiertas y para el curso 2016_17 se ha realizado un análisis detallado. Las conclusiones de este estudio han evidenciado que los equipos de procesos y procedimientos consideran que no deben cerrar las acciones hasta que el resultado de las mismas se haya conseguido, aunque la acción esté ya realizándose. Tras difundir esta recomendación a todos los equipos de procesos y procedimientos incorporamos esta recomendación a nuestra forma de proceder.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 13. PA Incremento doctores y los sexenios de los mismos. Se debería incrementar el porcentaje de doctores y el número de tramos de investigación (sexenios) en el PDI. Se recomienda establecer políticas de apoyo al PDI con programas específicos para la incentivación del doctorado en el profesorado a tiempo completo y colaborador, así como un programa para incentivar las tareas investigadoras del profesorado estable de cara a conseguir sexenios. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>El hecho de que la titulación de Enfermería haya sido Diplomatura hasta el año 2013, ha dificultado las posibilidades de desarrollo académico de los docentes de esta disciplina. No obstante la Dirección de la EUE de Vitoria-Gasteiz ha establecido en sus criterios de selección del personal PDI a tiempo completo el requisito de ser Profesional de Enfermería, tener la titulación de Doctor y ha impulsado una política para facilitar el desarrollo académico del personal a tiempo completo del centro. En el Plan Estratégico 2016_2020, se establece una acción para impulsar la formación del PDI a tiempo completo en programas de Doctorado. En la ficha de encargo docente del PDI se contemplan tiempos de dedicación a estudios de doctorado, que son adaptados a las situaciones personales de cada doctorando. El equipo docente a tiempo completo de la Escuela son enfermeras sin relación contractual con la UPV/EHU por lo que no tienen acceso al programa DOCENTIAZ.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 14. PA Mejorar la ratio estudiante/profesor Incrementar el número de profesores con dedicación a tiempo completo para mejorar la ratio estudiante/profesor Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Esta acción es similar a la realizada por UNIBASQ en el informe de acreditación de la titulación de 2015. La hemos analizado y resultado de ese análisis hemos considerado que nuestra ratio se aproxima a lo establecido en el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 15. PA Programa Docentiaz Impulsar la participación del profesorado en el programa DOCENTIAZ Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>El PDI de la EUE de Vitoria-Gasteiz, es personal con plaza en Osakidetza por lo que no puede acceder al programa DOCENTIAZ de la UPV/EHU.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 16. I Tasa de Abandono Establecer medidas para reducir la tasa de abandono de la titulación. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En el caso de la EUE de Vitoria-Gasteiz, no hay datos que hagan considerar necesario acciones para reducir la tasa de abandono en la titulación.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 17. I Satisfacción con las prácticas Evaluar la satisfacción del alumnado con las prácticas en los centros donde estas se llevan a cabo. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En la EUE de Vitoria-Gasteiz, la satisfacción con las prácticas externas se lleva evaluando desde la implantación del Grado en Enfermería. Los excelentes resultados están publicados en el apartado de resultados de Gestión de la Calidad, de la página Web de la escuela junto con los de evaluación de la docencia teórica.</p>

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 18. I Impulsar la movilidad nacional e internacional. Seguir impulsando la movilidad nacional e internacional. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Para desarrollar esta recomendación la EUE tiene establecido en el eje 1 Excelencia en la educación del Plan Estratégico, el objetivo 1.3 Propiciar el perfil internacional del alumnado. El resultado de esta acción se realizará a través del seguimiento de los indicadores relacionados con los estudiantes enviados y recibidos de los programas de movilidad.</p>
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 19. I Mejorar la tasa de graduación. Se recomienda mejorar la tasa de graduación de Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz homogeneizando los resultados en los tres centros de la UPV/EHU Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Los datos de la tasa de graduación que aparecen reflejados en el autoinforme del curso 2015/16 son erróneos y en el autoinforme del curso 2016/17 ya han sido corregidos y se encuentran dentro de los límites establecidos en la Memoria de Verificación.</p>
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 1.- Operativa de funcionamiento entre la Comisión de Calidad y el Patronato. Se recomienda reflexionar sobre la operativa de funcionamiento entre la Comisión de Calidad y el Patronato. Es recomendable también que se especifique en qué órgano recae la responsabilidad del nivel de calidad del sistema de gestión de la Escuela. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>La EUE de V-G es un centro dependiente de la Dirección General de Osakidetza, bajo la tutela del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y adscrito a la UPV/EHU por lo que el Patronato, en el que están representadas todas las instituciones mencionadas, constituye el máximo órgano colegiado de Gobierno y Gestión. En el documento Régimen de Funcionamiento de los Órganos de Gobierno y Participación están especificadas las competencias de cada órgano de la Escuela: - El Patronato, como el máximo órgano colegiado de Gobierno y Gestión, tiene asignadas entre otras, las siguientes funciones: Supervisar y aprobar el Plan Estratégico, Revisar el funcionamiento y resultados de la gestión de la EUE, Aprobar su gestión económica anual y Decidir el número de plazas de acceso. - La Directora, como órgano de dirección, representación y administración del Centro, tiene entre sus funciones Asegurar el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) impulsando la evaluación y la mejora continua en la Escuela. - La Comisión de Calidad, como el órgano que apoya y asesora al Equipo Directivo del Centro y al Patronato, participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema de calidad.</p>
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 2.- Analizar tasas de rendimiento o de éxito inferiores al 70% e implantar acciones para subirlos. No existe constancia de los procesos que se han activado a la hora de detectar tasas de rendimiento o de éxito inferiores al 70%. Simplemente se menciona su detección. Convendría que dichos indicadores fueran analizados más detenidamente y que dicho análisis y acciones quedaran registrados formalmente. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En la revisión del procedimiento 4.2.2 Desarrollo de la Enseñanza se añade al Objetivo: "Además este procedimiento analiza los resultados académicos obtenidos por el alumnado para identificar desviaciones sobre las metas establecidas y poder planificar acciones de mejora".</p>
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 4.- Incluir en el flujograma del procedimiento 2.1 Evaluación, Revisión y Mejora una entrada derivada del procedimiento 2.2 Gestión de Sugerencias, quejas y reclamaciones. Conectado con la recomendación nº 3, sería necesario actualizar el flujograma del procedimiento 2.1 Evaluación, Revisión y Mejora en el sentido de que contara con una entrada derivada del procedimiento 2.2 Gestión de Sugerencias, quejas y reclamaciones, que sí cuenta con esa salida. Puesto responsable: Técnico Sup. de Organización Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En el documento Plan de Evaluación del SGIC, (anexado en el procedimiento 2.1 Evaluación, Revisión y Mejora), se explica cómo se hace la revisión y evaluación de todo el sistema, así como la importancia del procedimiento 2.2 Gestión de Sugerencias, quejas y reclamaciones ya que esta gestión está relacionada con todo el sistema.</p>

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 5.- Intensificar la formación al alumnado, y con el PDI y PAS que no se encuentre directamente vinculado con responsabilidades dentro del SGC, sobre el sistema de calidad y las evaluaciones de calidad y de la importancia de su participación. Existen canales de comunicación con el alumnado (listas de distribución, tabloneros, intranet...), que participa a través de encuestas de satisfacción, y sus representantes (delegados y delegadas) en el Claustro y la Comisión de Calidad. No obstante, sería recomendable intensificar la formación al alumnado sobre el sistema de calidad y las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones...) y de la importancia de su participación. En esta misma línea sería recomendable actuar con el PDI y PAS que no se encuentre directamente vinculado con responsabilidades dentro del SGC (responsables de procesos, Comisión de calidad, etc.) Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se ha realizado en 2017 un curso de formación en la propia Escuela para todo el personal, tanto PDI como PAS, sobre la relación del Modelo de Gestión Avanzada con el sistema de gestión de la Escuela. En las jornadas de acogida al alumnado se les menciona la Misión, Visión y Valores de la Escuela Una de las dos alumnas de la Comisión de Calidad realizó un taller de formación para estudiantes para su participación en órganos de evaluación dentro del seguimiento de titulaciones impartido por UNIBASQ. Se decide incluir en la reunión de delegadas y delegados un punto en el orden del día referido a formación/concienciación/sensibilización sobre la gestión de la calidad. Anualmente se realiza una reunión general de todas las personas de la Escuela donde cada responsable de proceso y procedimientos informa de sus resultados y áreas de mejora. Esto ha favorecido la concienciación de todos en relación a la importancia del SGIC en todas las actividades que desarrolla la Escuela.</p>
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 6.- Medir la efectividad de los canales de comunicación externos e internos, principalmente con los grupos de interés internos. Medir la efectividad de los canales de comunicación externos e internos, principalmente con los grupos de interés internos. Puesto responsable: Técnico Sup. de Organización Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Evaluar la comunicación interna implica efectuar un proceso de medición, valoración y/o revisión de la percepción-satisfacción de los procesos informativos y su repercusión en los diferentes agentes y medios utilizados. La Escuela dispone de varios indicadores que reflejan la efectividad de los canales de comunicación externos e internos. En relación con el PDI y PAS se valora la comunicación e interacción con el alumnado, la facilidad de localizar la información en la página Web, la información disponible en Intranet, la transmisión de la información y comunicación con la dirección y el grado de satisfacción de las personas con la comunicación En relación con el alumnado se mide la satisfacción general sobre la comunicación de la Escuela, la valoración de la pantalla informativa del hall, de la página web, de los tabloneros anuncios, y de los canales Twitter/YouTube/Facebook Para completar esta información se incluye el ítem de la encuesta de satisfacción a Tutoras referido a la coordinación con el profesorado de la Escuela para facilitar su labor cuyo resultado nos aportará la visión de este colectivo con la comunicación.</p>
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 7.- Potenciar la participación de los grupos de interés, particularmente los externos, en los distintos procesos de revisión de resultados y de los enfoques de la enseñanza. Potenciar la participación de los grupos de interés, particularmente los externos, en los distintos procesos de revisión de resultados y de los enfoques de la enseñanza (innovaciones en el plan de estudios, perfil de egreso, etc.) Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se realizan grupos focales en momentos estratégicos en los que se convocan a grupos de interés externos, como profesorado externo al centro, empleadores y alumnado egresado. En estos grupos se recoge información sobre temas diversos que repercuten en el alumnado. El último que se organizó para la renovación del Plan Estratégico, incluyó, entre otros temas: la valoración de los estudiantes sobre la formación del profesorado, en general y en relación con las metodologías activas, la valoración de compromiso y disponibilidad del profesorado, valoración del entorno de la EUE, necesidades y dificultades en relación a la investigación, áreas de mejora para consolidar la actividad docente con las exigencias del EEES. Así mismo, se realiza una reunión anual con las Direcciones de Enfermería de cada centro colaborador en la que se realiza balance del desarrollo de las prácticas a partir de los resultados del procedimiento 4.2.5 Prácticas con un apartado designado para las propuestas de mejora. En esta reunión se comentan las innovaciones introducidas para el curso siguiente y se valora el perfil del alumnado egresado de la Escuela, entre otros temas tratados.</p>

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 8.- Medir formalmente el impacto de las alianzas con diferentes instituciones. Medir formalmente el impacto de las alianzas con diferentes instituciones. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>El impacto de las alianzas se valora de forma cualitativa en la reunión que se celebra anualmente con las Direcciones de Enfermería de cada centro colaborador. Además de una introducción general, se realiza balance del desarrollo de las prácticas y de la coordinación de las mismas durante el curso académico a partir de los resultados del procedimiento 4.2.5 Prácticas y de las encuestas de prácticas y de movilidad, con un apartado especial para las propuestas de mejora. Se analiza la planificación del curso siguiente y se valora el perfil de los Egresados de la EUE. De las aportaciones de las Directoras de Enfermería sobre lo percibido en sus instituciones se despliegan las áreas de mejora detectadas, normalmente en el procedimiento de prácticas.</p>
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 9.- Actualizar los indicadores de inserción laboral. Se debería considerar actualizar los indicadores de inserción laboral que se usan. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Hay dos tipos de indicadores de inserción laboral incluidos en el procedimiento 4.2.8 Orientación profesional e Inserción Laboral . Por un lado están los que vienen dados por normativa de UNIBASQ y de los que todavía no hay datos, ya que la Escuela está a la espera de los resultados que proporcionará Lanbide. Y por otro están los que la Escuela recaba de los egresados. En cuanto Lanbide proporcione los datos de inserción laboral, se considerará la necesidad de actualizarlos o seguir manteniendo la monitorización que realiza la Escuela.</p>
<p>Recomendaciones 6 y 8 IA Criterio 4 Alcanzar el 50% de profesorado a tiempo completo con el grado de doctor. Se recomienda una política activa de incorporación a la plantilla docente de personal de titulado en enfermería con grado doctor durante los próximos 5 años para alcanzar el 50% de profesorado a tiempo completo con esta titulación. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>El hecho de que la titulación de Enfermería haya sido Diplomatura hasta el año 2013, ha dificultado las posibilidades de desarrollo académico de los docentes de esta disciplina. No obstante la Dirección de la EUE de Vitoria-Gasteiz ha establecido en sus criterios de selección del personal PDI a tiempo completo el requisito de ser enfermera o enfermero, con titulación de Doctor y ha impulsado una política para facilitar el desarrollo académico del personal a tiempo completo del centro. En el Plan Estratégico 2016_2020, se establece una acción para impulsar la formación del PDI a tiempo completo en programas de Doctorado. En la ficha de encargo docente del PDI se contemplan tiempos de dedicación a estudios de doctorado, que son adaptados a las situaciones personales de cada doctorando. Esta acción se cierra y se deja abierta la recibida el 8 de noviembre de 2017 que indica lo siguiente: 13. PA Incremento de doctores en el PDI y aumentar los sexenios de los mismos.</p>
<p>Recomendación 1 IA Criterio 1 Coordinación inter-centros Desplegar el título de forma similar en los tres centros que imparten el Grado en Enfermería en la Comunidad Autónoma Vasca que no genere diferencias en los contenidos de las asignaturas con la misma denominación y en los criterios de evaluación del TFG. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En el curso 2015_16 se iniciaron reuniones de consenso entre las Direcciones de los tres centros en los que se imparte la titulación de Enfermería (27 noviembre de 2015, 18 febrero, 7 abril de 2016) donde se propuso un cronograma de trabajo para mejorar la coordinación inter-centros. Los días 17, 20 y 22 de junio de 2016 se realizaron reuniones entre los equipos docentes de cada asignatura en las que se alcanzaron acuerdos de unificación de contenidos de todas las asignaturas que constituyen el Plan de Estudios de Grado en Enfermería en la UPV/EHU.(Ver planning en carpeta compartida, Seguimiento del Título). En las Guías docentes del curso 2017_18, se evidenció esta unificación. En reunión de comisión Interescuelas del 8 de mayo de 2017 se consensuaron las Competencias Transversales de la titulación de Grado en Enfermería impartido en la UPV/EHU y se aprobó un cronograma de trabajo para su desarrollo. Los días 22 de septiembre, 6 de octubre y 3,10 y 17 de noviembre de 2017, la comisión formada por los coordinadores de titulación y coordinadores de curso de los tres centros realizaron el trabajo de definición de cada competencia, elaboraron el mapa con las asignaturas que las trabajarán, y evaluarán, así como las rúbricas para su calificación. También el 28 de septiembre de 2017 la comisión formada por los responsables del TFG, han consensuado las competencias, resultados de aprendizaje y sistema de evaluación del TFG, aspecto que se evidenciará en la Guía docente del curso 2018_19.</p>

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Recomendación de la Titulación	Respuesta
	<p>Dado que en el informe efectuado por Unibasq en relación al curso 2015_16 y recibido el 8 de noviembre de 2017, se incluye otra recomendación similar a esta: ENFERMERÍA. RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ- (VG). Se procede a cerrar la presente recomendación, y dejar abierta la última, quedando pendiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- consenso en competencias específicas y porcentajes de evaluación de las mismas .- consenso del practicum <p>La revisión del Informe de Seguimiento, con las recomendaciones de las agencias se efectúa en Comisión Interescuelas del día 15 de Diciembre de 2017, en Donostia.</p>
<p>Recomendación 3 IA Criterio 2 Publicar C.V. del PDI Publicar Curriculum Vitae abreviado del profesorado de la titulación y las líneas de investigación en los plazos que establezca la UPV/EHU. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>A la espera de que los Servicios Centrales que gestionan la Web de la UPV/EHU establezcan los criterios para publicar los curriculum vitae (CV) del PDI, nuestro centro ha publicado en página web en el apartado QUIÉNES SOMOS la relación del PDI a tiempo completo identificando los perfiles lingüístico y la titulación académica de doctor.</p> <p>Considerando que en el Informe de seguimiento del curso 2015/16 efectuado por UNIBASQ (Nov. 2017) se efectúa una recomendación respecto a la información pública más global-: ENFERMERÍA. RECOMENDACION INFORME 15-16 UNIBASQ (PF): procedemos a cerrar esta, dejando la más actual.</p>
<p>Recomendación 7 IA Criterio 4 Incrementar nº de PDI con dedicación completa. Se recomienda incrementar el número de PDI con dedicación a tiempo completo para mejorar la ratio estudiante/profesor, acercándola a la media en España. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>La Escuela presenta una ratio que se aproxima a lo establecido en el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios. El equipo docente de la EUE a tiempo completo es personal dependiente de la Organización Central de Osakidetza quien establece el número de plazas adecuadas, cumpliendo las normativas de aplicación.</p> <p>Considerando que UNIBASQ ha realizado una recomendación similar a esta, se acuerda cerrarla y dejar abierta la correspondiente al informe de seguimiento de la titulación del curso 2015_16.</p>
<p>Recomendación 9 IA Criterio 5 Trabajar las competencias de liderazgo y responsabilidad en las prácticas. Trabajar las competencias de liderazgo y responsabilidad en las prácticas relacionadas con el perfil profesional. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En el grado de Enfermería, que se imparte en la Facultad de Medicina y Enfermería, y en la Escuela Adscrita de Vitoria-Gasteiz, las competencias de Liderazgo se trabajan, en diferentes actividades académicas:</p> <p>En la asignatura de Gestión y Calidad de los Servicios que se imparte en 3º curso de la titulación, se dispone de una unidad temática, que aborda directamente la competencia específica de liderazgo: Unidad Temática 2.- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA. Tema 2.1. Política y gestión de recursos humanos: el profesional de enfermería en la organización sanitaria. Tema 2.2. Habilidades directivas: la gestión enfermera en la organización. Tema 2.3. La comunicación en la organización sanitaria. La comunicación profesional sanitario-paciente. Tema 2.4. La gestión en las unidades de hospitalización. Tema 2.5. La gestión en el área ambulatoria. Tema 2.6. La formación continuada y desarrollo profesional. Tema 2.7. Aspectos éticos- legales del ejercicio profesional de la enfermería</p> <p>Además la titulación ha planificado, en su competencia transversal Trabajo en Equipo, el desarrollo de habilidades de Liderazgo que se desarrollan y califican en varias asignaturas a lo largo de los cuatro cursos del Grado. Para ello al alumnado debe demostrar conocimientos para diferenciar los diferentes roles de un equipo de</p>

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Recomendación de la Titulación	Respuesta
	trabajo y debe ejercer tareas de liderazgo (Ver rúbrica de transversal Trabajo en Equipo). Además de trabajarla en las asignaturas teóricas, también es una competencia que se trabaja en las asignaturas Practicum: Competencia 4 de 4º curso: Demostrar habilidades de liderazgo en la gestión de los cuidados, fomentando el trabajo en equipo y utilizando el tiempo y los recursos disponibles adecuadamente para proporcionar unos cuidados de calidad.

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Acreditación de unidades de prácticas Realización de un documento que recoja la oferta formativa de cada unidad de prácticas, incluyendo tanto las actividades que puede realizar el alumnado (específicas por Practicum) propias de la unidad, como la posibilidad de otros aprendizajes fuera de ella (rotaciones por servicios de pruebas funcionales, pruebas de hemodinámica, quirófano, hemodiálisis, etc) Puesto responsable: Secretaria Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	Esta acción se ha desarrollado a través de los trabajos realizados por las Instructoras/Tutoras de Centro para el Curso Capacitación para la tutorización de las prácticas del alumnado de Grado en Enfermería. En este trabajo, denominado Plan de tutorización de la formación práctica, se describen todas las actividades que oferta la unidad de prácticas para mejorar la formación en competencias profesionales del alumnado
<p>Cronograma funciones coordinadores de curso Planificar un cronograma de desarrollo de las funciones pendientes de trabajar de los coordinadores de curso. Puesto responsable: Subdirectora Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	Desarrolladas las funciones establecidas para los coordinadores de curso.
<p>Recabar información sobre el perfil de ingreso del alumnado. Recoger información sobre el perfil de ingreso mediante un cuestionario a rellenar por el alumnado de nuevo ingreso en la sesión de acogida el primer día de curso. Puesto responsable: Secretaria Académica Origen: Otros</p>	El primer día de acogida a primer curso se recoge información sobre cómo se autoevalúa el alumnado de nuevo ingreso en relación a las características definidas en el perfil de ingreso de la titulación establecidas en la Memoria verificada.

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Oferta de plazas	80	80	80	80	80	80
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	85	79	81	80	81	80
Vía de acceso a los estudios: EAU	65	46	55	62	48	42
Vía de acceso a los estudios: FP	15	28	18	11	27	27
Vía de acceso a los estudios: > 25	2	2	3	3	2	0
Vía de acceso a los estudios: OTROS	3	3	5	4	4	0
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	47	54	49	54	57	45
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio	93	85	81	87	85	110
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso	86	79	81	78	79	80
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano	42	32	36	37	50	44
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera	44	47	45	41	29	36
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera	2	3	0	1	3	3
Nota mínima de admisión	10.79	10.65	10.34	10.14	9.94	5.88
Ocupación de la titulación	106.25	98.75	101.25	100.00	101.25	100.00
Preferencia de la titulación	2.90	2.59	2.24	2.52	2.45	2.40
Adecuación de la titulación	55.29	68.35	60.49	67.50	70.37	56.25
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo	322	309	312	316	317	256
Nº de estudiantes con beca: mujeres.	105	105	101	111	113	76
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres	105	98	99	108	107	73
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres *		7	2	3	6	3
Nº de estudiantes con beca: hombres	17	14	9	12	14	13
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres	17	14	8	10	13	13
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres *		0	1	2	1	0

El incremento en el indicador "Matrícula de nuevo ingreso en el estudio" incluye los matriculados por preinscripción y traslados. En el siguiente indicador "Matrícula de nuevo ingreso en primer curso" se detallan los matriculados de nuevo ingreso en primer curso con al menos 18 créditos de ese curso. El dato refleja que se matricularon 85 del curso completo y un traslado excepcional que se matriculó de 18 créditos de 1º. Respecto al indicador "Adecuación de la titulación" observamos un descenso importante que relacionamos con la disminución del alumnado de nuevo ingreso matriculado en primera opción en Enfermería que hayan elegido nuestro centro. Este curso el alumnado de nuevo ingreso por preinscripción son 85, y de esos 85, un total de 47 han elegido nuestro centro como primera opción, por lo que 47/85 da el 55.29%. De todos los indicadores destacamos el de "Preferencia de la titulación", que indica el alumnado preinscrito en primera opción en nuestro centro en relación al número de plazas.

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Tasa de rendimiento	93.05	91.87	91.41	91.37	92.17	92.16
Tasa de éxito	95.93	96.32	95.89	95.81	96.74	96.59
Tasa de evaluación	97.00	95.37	95.33	95.36	95.28	95.41

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua Grado en Enfermería
Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Personas egresadas	82	65	69	79	69	13
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)	93.92	95.63	97.06	97.04	98.03	
Duración media de los estudios	4.26	4.18	4.08	4.09	4.00	0.00
Nº medio de créditos reconocidos	2.62	2.77	0.54	2.41	1.99	14.06
Grado de satisfacción con la docencia	8.50	8.30	8.40	8.30	8.20	8.00

Las tasas de éxito y rendimiento se mantienen en los límites establecidos para cada curso aunque se han identificado varias asignaturas cuyos resultados no alcanzan las metas establecidas. El profesorado responsable de estas ha realizado un análisis estudiando los posibles factores que están influyendo en los resultados. Este análisis, así como las acciones que cada responsable ha considerado, se incluye en la memoria de la asignatura correspondiente.
Durante este curso ha aumentado la tasa de rendimiento en los tres primeros cursos de la titulación.

Datos de cohortes de entrada	Año de la cohorte de entrada					
	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año	2.47	1.15	0.00	0.91	4.88	1.25
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)	2.47	3.45	5.88	7.27	7.32	3.75

La tasa de cambio se mantiene dentro de los límites establecidos.
La tasa de abandono se encuentra por debajo del límite inferior.
En ambos casos se consideran unos resultados adecuados.

	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011		
Tasa de graduación	80.77	83.75	85.71	91.03		
Tasa de abandono del estudio (RD 1393)	7.06	9.09	9.76	5.06		

La tasa de graduación ha disminuido a pesar de que este año se han graduado 82 personas. Según nos indica la UPV/EHU el descenso de esta tasa se relaciona con que varias personas graduadas en este curso pertenecen a una cohorte distinta a la que se refiere este indicador. Tras el análisis de estos resultados, se decide adecuar los límites tomando como referencia los planteados en la memoria verificada de la Titulación.

El resultado de la tasa de abandono se mantiene dentro de los parámetros establecidos

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Total alumnado enviado		45	42	32	24	6
Alumnado enviado: SICUE-SENECA		6	4	4	1	0
Alumnado enviado: ERASMUS		6	8	6	3	0
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS		33	30	22	20	6
Total alumnado recibido **		13	12	4	6	6
Alumnado recibido: SICUE-SENECA **		2	4	1	2	1
Alumnado recibido: ERASMUS **		4	4	0	4	3
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS **		7	4	3	0	2

Los indicadores de movilidad se encuentran dentro de los rangos establecidos. Aunque en este curso académico ha disminuido el número de estudiantes enviados al programa ERASMUS, ha aumentado el número de alumnado enviado en el programa SICÚE (de 4 a 6) y en el programa de la Escuela del Módulo Europeo (de 25 a 26).

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Nº de sexenios						
Nº de quinquenios						
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ						
Ratio estudiante ETC/PDI ETC **	18.73	17.90	18.72	20.23	24.40	
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Profesorado (número)	18	18	17	16	16	16
Profesorado: mujeres	13	14	15	14	14	14
Profesorado: hombres	5	4	2	2	2	2
Profesorado doctor (número)	4	4	2	2	2	2
Profesorado doctor: mujeres	4	4	2	2	2	2
Profesorado doctor: hombres	0	0	0	0	0	0

En abril de 2018 se doctoró una profesora de la Escuela cuyo resultado se reflejará en la revisión del curso 2018/19. Otro profesor y otra profesora continúan con la formación de doctorado. También hay 4 PDI en formación de máster.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2014	2013	2012	2011	2010	
Satisfacción de las personas egresadas						
Tasa de empleo						
Tasa de empleo: mujeres						
Tasa de empleo: hombres						
Tasa de paro						
Tasa de paro: mujeres						
Tasa de paro: hombres						
% de empleo encajado						
% de empleo encajado: mujeres						
% de empleo encajado: hombres						

A la espera de los datos oficiales de Lanbide, la EUE recoge esta información en el momento de entrega del título. Estos resultados reflejan, para los datos del curso 2017/2018, un 97 % de personas trabajando (a la recogida del título que ha sido, de media, a los tres meses de finalizar la carrera). Todas estas personas trabajaban como enfermeras por lo que se concluye que el porcentaje de empleo encajado es del 100%.

Se ha reclamado a la UPV/EHU los datos sobre nuestro alumnado egresado en 2013/14 y la respuesta ha sido que en esta cohorte no se ha entrevistado al alumnado del centro adscrito. El próximo año tienen previsto subsanarlo.

Asimismo, la Escuela recoge datos sobre la satisfacción del alumnado de cuarto curso en la encuesta de Fin de Carrera con el indicador "Grado de satisfacción general con la formación adquirida" que este curso ha obtenido una puntuación de 8, el curso pasado de 7,9 y el anterior de 7,8.

Por otro lado, en la encuesta de Alumnado Egresado se pregunta sobre el grado de satisfacción general con la formación enfermera adquirida en nuestra Escuela para enfrentarse al mundo laboral que este curso 17/18 ha obtenido una puntuación de 8,3, el curso pasado 8,0 y el anterior 7,8.

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

Estabilidad de la plantilla docente
Se mantienen los indicadores con buenos resultados y dentro de los límites establecidos.
Grado de satisfacción con la formación adquirida.

Áreas de mejora

Incrementar el nº de estudiantes que realizan intercambio internacional.
Solicitar resultados de inserción laboral de Lanbide.

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua
Grado en Enfermería

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p>Prerrequisitos para la matriculación de 4º curso Para poder proceder a la matrícula de 4º curso el alumnado deberá: - Tener aprobadas las siguientes asignaturas: Patología: Cuidados Básicos, Farmacología, Enfermería Clínica I, Enfermería Clínica II, Enfermería Clínica III, Enfermería Clínica IV, Enfermería del Ciclo Vital I, Enfermería del Ciclo Vital II, Bases Teóricas de la Enfermería, Bases Metodológicas de la Enfermería, Relación y Comunicación para el Cuidado y Enfermería Comunitaria. - Establecer un periodo de transición de un curso académico, de forma que los mencionados prerrequisitos entren en vigor en el curso 2019/2020.</p> <p>Puesto responsable: Subdirectora Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 03/09/2019</p>	<p>Conseguir que el alumnado tenga superados los conocimientos teóricos considerados imprescindibles antes de matricularse en 4º curso de la Titulación de Grado en Enfermería por tratarse de un curso totalmente práctico.</p> <p>Documentación asociada: - Acta Comisión Calidad 9/5/18 - Acuerdo Comisión de Grado 24/05/18</p>
<p>Modificación asignaturas optativas de 3º Eliminar asignaturas optativas de 3º: Terapias Naturales en los Cuidados de Enfermería y Cuidados de Enfermería en Situaciones de Compromiso Vital. Incluir asignaturas optativas de 3º: Comunicación Terapéutica en Situaciones de Impacto Emocional y Cuidado Integral de Personas con Heridas Crónicas.</p> <p>Puesto responsable: Subdirectora Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 04/09/2018</p>	<p>Adecuar la oferta formativa de asignaturas optativas en tercer curso a las necesidades del alumnado y a las recomendaciones sobre la evidencia científica.</p>

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
<p>ENFERMERÍA: RECOMENDACIÓN INFORME 15-16 UNIBASQ 09. I/PF Información pública Se debe publicar: El curriculum Vitae del profesorado incluyendo su perfil investigador, información sobre el programa de prácticas, horarios de tutorías y despachos de todo el profesorado. Puesto responsable: Directora Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 15/10/2018</p>	<p>La recomendación sobre el CV del profesorado es la misma que la realizada en el Informe de Acreditación de la titulación de 2015. La EUE de Vitoria-Gasteiz, ha publicado en septiembre de 2018 el Curriculum Vitae de todo su personal docente e investigador en el apartado "Quiénes somos" Organización de la página Web del centro. Así mismo en el apartado "Grado en Enfermería" aparecen publicados los horarios de tutorías, y los teléfonos e identificaciones de los despachos del PDI. Respecto a información sobre las prácticas, en el apartado Grado en Enfermería de la página Web, está publicada la Normativa de prácticas que incluye: la estrategia docente de la formación práctica, descripción de las asignaturas prácticas, el itinerario y sistemas de evaluación de las mismas. También están publicados los centros conveniados para prácticas y otros documentos de interés.</p>

Curso 2017 / 2018

Erizaintzako Gradua Grado en Enfermería
Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Recomendación de titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ</p> <p>3.- Registrar en forma de plan de acciones de mejora las sugerencias, quejas y reclamaciones.</p> <p>Si bien es cierto que la Escuela dispone de mecanismos para la recogida de reclamaciones y sugerencias, no se observa registro de las mismas ni inclusión en el informe de calidad. El mero hecho de registrar el número de "reclamaciones o sugerencias" y su resolución no es suficiente, es necesario un registro en forma de plan de acciones de mejora.</p> <p>Puesto responsable: Directora</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 10/06/2019</p>	<p>Se propone disponer de un programa informático que permita gestionar las sugerencias, quejas y reclamaciones recibidas en forma de acciones de mejora.</p>

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)

Observaciones:

De las 4 acciones que aparecen en este apartado falta de cerrar la RECOMENDACIÓN IMPLANTACIÓN SGIC UNIBASQ 3.- Registrar en forma de plan de acciones de mejora las sugerencias, quejas y reclamaciones.
Las acciones asociadas a las Áreas de Mejora se desarrollan en su procedimiento correspondiente.

